



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones"
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
27 de junio del 2018

0003992

Señor.

Lic. Ramón González Paulino

Director General de la Administradora de Subsidios Sociales **ADESS**

Su Despacho.-

Distinguido Señor González:

Al saludarle cortésmente, nos permitimos por medio de la presente hacerle llegar la **Resolución Aprobatoria de los Cargos** de ese organismo, refrendada por este Ministerio, así como un CD conteniendo el Manual de Cargos revisado y validado.

Estos documentos son la base sobre la cual podrán hacer las adecuaciones de los cargos en la nómina, a los fines de que cada empleado refleje la nomenclatura del cargo que ocupa. Es importante señalar que cualquier creación, clasificación, modificación o supresión de cargos realizadas en la institución debe contar con la aprobación de este ministerio para que la misma tenga la validez debida.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios. **En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública**, le saluda con alta consideración y estima,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Pública

RVC/DATR/fb



Anexo: CD





ADMINISTRADORA DE
SUBSIDIOS SOCIALES

**Vicepresidencia de la República
Administradora de Subsidios Sociales
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales**

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Resolución No. 01-2018

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministro a dirigir los distintos procesos de gestión del recurso humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública (**MAP**) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

CONSIDERANDO: Que una estructura de cargos racional representa un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

CONSIDERANDO: Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, la **Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)**, debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTOS:

1. Ley Núm. 41-08, de Función Pública del 16 de enero del 2008 que crea la Secretaria de Estado de Administración Pública.
2. Decreto No. 1082-04, que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, de Política Económica, de Política Social y de Política Medioambiental y Desarrollo Físico.
3. Decreto Núm.1560-04 del 16 de diciembre del 2004, que crea la Administradora de Subsidios Sociales, adscrita al Poder Ejecutivo.
4. Decreto Núm.1073-04 del 31 de agosto del 2004, que declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios.
5. Resolución Núm.1-2016, del 19 de enero del 2016, que aprueba el Manual de Cargos de la Administradora de Subsidios Sociales.
6. Resolución Núm. 01-2017 del 10 de enero del 2017, que modifica la estructura organizativa de la **Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)**, adscrita al Poder Ejecutivo.
7. El Decreto Núm. 468-05, que establece el Manual General de Cargos Comunes Civiles Clasificados del Poder Ejecutivo.
8. Reglamento Núm. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.

En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO I: Se aprueba el Manual de Cargos de la **Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)** y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado de la clasificación de los cargos.

GRUPO OCUPACIONAL I SERVICIOS GENERALES:

- Ayudante de Mantenimiento
- Chofer(a) I
- Conserje
- Mayordomo
- Mensajero(a) Externo(a)
- Mensajero(a) Interno(a)

GRUPO OCUPACIONAL II APOYO ADMINISTRATIVO:

- Archivista
- Auxiliar Administrativo(a) I
- Auxiliar de Almacén y Suministro
- Auxiliar de Inventario de Activo Fijo

- Auxiliar de Transportación
- Auxiliar de Conciliaciones
- Encargado(a) Sección Almacén y Suministro
- Encargado(a) Sección Correspondencia y Archivo
- Recepcionista
- Secretario(a)

GRUPO OCUPACIONAL III TECNICOS:

- Auxiliar de Verificación de Comercios
- Auxiliar de Contabilidad
- Auxiliar de Operativo de Entrega de Tarjeta
- Auxiliar de Tesorería
- Camarógrafo(a)
- Encargado(a) de la División de Servicios Generales
- Encargado(a) Sección Mantenimiento
- Encargado(a) Sección Transportación
- Fotógrafo(a)
- Inspector(a) de Comercios
- Oficial Centro de Atención al BTH
- Oficial de Punto Solidario
- Oficial de Servicio al Cliente
- Oficial de Delegación
- Oficial de Revisión y Control
- Programador(a) de Computadoras
- Soporte a Usuario
- Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)
- Técnico de Recursos Humanos
- Técnico de Compras

GRUPO OCUPACIONAL IV PROFESIONALES

- Abogado(a) I
- Administrador(a) de Base de Datos
- Administrador(a) de Página Web
- Administrador(a) de Procesos TIC
- Administrador(a) de Redes y Comunicaciones
- Administrador(a) de Servicios TIC
- Administrador(a) de Servidores y Continuidad
- Analista Beneficiario Tarjetahabiente
- Analista de Adhesión y Monitoreo
- Analista de Calidad en la Gestión

- Analista de Conciliación de Subsidios
- Analista de Revisión y Control
- Analista de Control de Subsidios
- Analista de Delegación
- Analista de Desarrollo Organizacional
- Analista de Datos
- Analista de la Red de Abastecimiento Social
- Analista de Nóminas
- Analista de Sistemas Informáticas
- Analista de Operaciones
- Analista de Planificación
- Analista de Presupuesto
- Analista de Procesos
- Analista de Proyectos
- Analista de Recursos Humanos
- Analista de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- Analista de Transferencias y Pagos
- Analista Financiero
- Contador(a)
- Coordinador(a) Administrativo y Financiero
- Coordinador(a) de Capacitación y Desarrollo
- Coordinador(a) de Control de Subsidios
- Coordinador(a) de Gestión Ambiental
- Coordinador(a) de la Red de Abastecimiento Social
- Coordinador(a) de Operativos de Entrega de Tarjetas
- Coordinador(a) de Delegaciones Provinciales
- Coordinador(a) General de Operaciones
- Coordinador(a) de Operaciones
- Delegado(a) Provincial
- Delegado(a) Suplente
- Supervisor(a) de Obras
- Periodista
- Responsable de Acceso a la Información (RAI)
- Supervisor(a) de Oficiales Beneficiario Tarjetahabiente
- Supervisor(a) de Oficiales de Servicio al Cliente
- Supervisor(a) de Verificación de Comercios



ADMINISTRADORA DE
SUBSIDIOS SOCIALES

GRUPO OCUPACIONAL Y DIRECCION Y SUPERVISION

- Director(a) Administrativo y Financiero
- Director(a) de Operaciones
- Director(a) de Planificación y Desarrollo
- Director(a) de Tecnología de la Información y Comunicación
- Encargado (a) del Departamento de Revisión y Control
- Encargado(a) del Departamento Administrativo
- Encargado(a) del Departamento Control de Subsidios
- Encargado(a) del Departamento de Comunicaciones
- Encargado(a) del Departamento de Delegaciones
- Encargado(a) del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas
- Encargado(a) del Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
- Encargado(a) del Departamento de Formulación, Seguimiento y Evaluación de PPP
- Encargado(a) del Departamento de Recursos Humanos
- Encargado(a) del Departamento de Servicio al Beneficiario Tarjetahabiente
- Encargado(a) del Departamento Financiero
- Encargado(a) del Departamento Operaciones TIC
- Encargado(a) del Departamento Red de Abastecimiento Social
- Encargado(a) del Departamento de Operativos y Verificación de Comercios
- Encargado(a) Sección Compras y Contrataciones
- Encargado(a) Sección de Tesorería

[Handwritten signature]

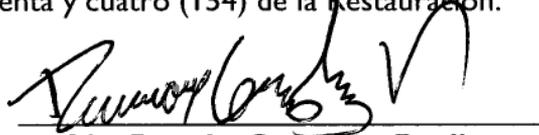
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 2: Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos de **ADESS** serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

ARTICULO 3: Se instruye al Departamento de Recursos Humanos , para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 3 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal y la relación de cargos resultado del proceso de clasificación realizado por esta institución y el MAP.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25), del mes de junio del año Dos Mil dieciocho (2018), año ciento setenta y cuatro (174) de la Independencia y ciento cincuenta y cuatro (154) de la Restauración.

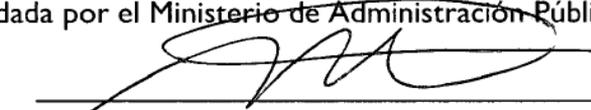


Lic. Ramón González Paulino

Director General de la Administradora de Subsidios Sociales (**ADESS**)



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (**MAP**)



Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública